

# Desigualdades interregionales y concentración territorial: replanteo de una problemática

Alberto M. Federico Sabaté

La mayor parte de las tesis e hipótesis que enunciamos en la presente ponencia son resultado de la experiencia profesional en tareas de planificación, de investigaciones parciales y personales sobre países latinoamericanos, de diversas lecturas y de discusiones con muchos colegas comprometidos en llevar adelante modificaciones en las estructuras sociopolíticas de estos países. Lo que seguramente no son, es un resultado sistemático y acabado de la problemática territorial y regional, aunque presuntuosamente adelantemos, sin cerrarla, una interpretación de tales asuntos bajo la creencia de que por esa vía se plantea un desafío en términos de reflexión crítica y se induce a la polémica y a la investigación.

Puesto que se trata de presentar algunos elementos respecto al método y metodología de análisis de las disparidades interregionales, parece indispensable plantear algunas ideas previas o presupuestos sobre los aspectos teórico-epistemológicos que la formulación implica. Ellos son:

1] Es imposible el desarrollo riguroso del método de análisis sin una adecuada construcción del objeto de investigación separado (pero inclusivo) de los objetos inmediatos, tales como aparecen a la percepción o como resultan procesados y presentados por las ideologías teóricas que dominaron y todavía dominan el campo de lo urbano-regional o de la llamada "economía espacial";

2] el objeto de investigación y su desarrollo analítico son influidos por el objetivo político-ideológico que se persigue; en este sentido, resulta dable hablar del *replanteo* de la problemática, pues la finalidad de la reflexión reconoce la necesidad de efectuar una ruptura y reformulación de la problemática tradicional por considerar que ella es inconducente;<sup>1</sup>

3] no es plausible, por los conocidos vicios epistemológicos que ello significa, la enunciación de un método apriorístico e independiente del objeto

<sup>1</sup> Para un fundamento mayor sobre este aspecto, véase Seminario sobre la cuestión regional en América Latina, en *Conclusiones generales*, separata de la *Revista de SIAP*, abril de 1978.

de investigación. Objeto y método, según la tradición crítico-contestataria, se constituyen y desarrollan en mutua dependencia. La metodología, en cambio, admite la importación de recursos formales y técnicas (bajo adecuado control) de campos construidos para otros objetos teóricos, con las adaptaciones correspondientes. En ese sentido, puede observarse cómo la crítica al modelo metodológico empirista y formalista, alcanza y desarticula los objetos de tales construcciones, a la vez que demuestra cómo los métodos de análisis propuestos por dichas vertientes son derivaciones más o menos inmediatas y mecánicas de tales objetos empiristas, reinscritos por las ideologías dominantes;

4] los aspectos más generales pueden ser válidos para abordar cualquier sociedad en que domina el modo de producción capitalista. Otras características parecen ser diferenciales para explicar y abordar los problemas de sociedades centrales desarrolladas o las periféricas dominadas de América Latina. A su vez, existen situaciones específicas (históricamente determinadas) para alguno o algunos países de la macrorregión latinoamericana que no se encuentran o no son relevantes en los restantes, por ejemplo, la existencia de estructuras latifundistas, la persistencia étnico-campesina, la temprana constitución de una burguesía industrial competitiva, etcétera; y

5] dado que hemos señalado que existen características generales y específicas en las sociedades que nos ocupan, es indudable que ninguna metodología puede derivarse total y completamente del objeto de investigación, de las leyes generales y del marco teórico desarrollado, puesto que si así fuera, no habría lugar en ella para las aludidas particularidades que finalmente son las que dan cuenta de lo concreto-real, en cuanto unidad articulada y jerárquica de múltiples determinaciones.<sup>2</sup>

Según cierta visión, una característica general de las sociedades latinoamericanas es el llamado “desbalance interregional” (o bien desigual o dispar) que no es más que el epifenómeno de la concentración territorial.<sup>3</sup> Tal la opinión de un especialista del ILPES-CEPAL, que cabe traer aquí por

<sup>2</sup> Estos presupuestos demarcatorios (y otros) se encuentran más especificados en nuestro proyecto de investigación doctoral presentado en la UNAM-FE-DEP bajo el título “Organización social del territorio y economía política”, México, abril de 1981.

<sup>3</sup> C. A. De Mattos, “Crecimiento y concentración espacial en América Latina”, en *Revista EURE* núm. 16, 1980. Aunque podemos coincidir con el sentido general del artículo, nos interesa hacer algunos señalamientos. El autor entiende como concentración que un “elevado porcentaje del capital acumulado” se ubique “en torno a un determinado núcleo territorial”. Dado que no existe información comparable sobre los *stocks* de capitales en su distribución territorial, se echa mano de indicadores indirectos, sugiriéndose al pasar que ello es válido para cualquier índice que se utilice a fin de dimensionar el fenómeno (tanto como situación o proceso según se infiere de los datos que trae el trabajo mencionado para mostrarlo y la “evolución posible” avizorada para las próximas décadas). Respecto de este punto, nos permitimos una rápida digresión para el caso, a veces subrayado como ejemplar e ilustrativo, de la metrópoli mexicana:

su larga trayectoria en este tipo de cuestiones y la organicidad de sus enfoques.

Cuando se sostiene que las disparidades interregionales son explicadas por la concentración geográfica, parece intentarse una fórmula condensatoria que da cuenta de la división antinómica entre campo y ciudad. Si es así, se evoca que esta división es producto de la división social y técnica del trabajo y el grado de especialización territorial del mismo, pero dejándose de lado la existencia de otras diferencias territoriales igualmente derivadas del movimiento de la división social de las actividades, que también inducen especializaciones geográficas y en las que la separación ciudad-campo aparece en algunos casos subordinada o complicada con tal especialización en áreas y regiones. Vale decir, que un número considerable de aglomeraciones urbanas (de jerarquía relativa menor y media) sólo parecen explicables en función de las actividades que se desarrollan en lo que generalmente se denomina "su área de influencia". Tales aglomeraciones se cuentan por miles y decenas de miles en casi todos los países, y es evidente que no se pueden asignar las disparidades regionales o las interregionales a su concentración intermedia o menor, sino a los ámbitos donde cumplen sus funciones.

Es interesante tener presente que en algunos países se utiliza la fórmula de "polarización agraria" para marcar el proceso de concentración de la actividad primaria en ciertos ámbitos con relación a otros. Si polarización indica nivel de concentración, como pensamos, el autor a que hicimos referencia no toma en cuenta este fenómeno, reduciendo visiblemente la idea de concentración a las grandes aglomeraciones urbanas o regiones metropolitanas; y tal reducción es una simplificación excesiva del problema, por lo menos en un sentido.

Volviendo al propio contexto del pensamiento cepalino de los años setenta encontramos que A. Pinto ofreció una versión integrada de la triple concentración del desarrollo latinoamericano (económica, social e interregional) y la "heterogeneidad estructural", visiblemente superadora de las tesis sobre "dualismo estructural" que dominaron en parte el campo de las ciencias sociales. La visión del "dualismo estructural" pretendía la

<i>Unidad territorial</i>	<i>Indicador</i>	<i>Años</i>		
		1960	1970	1980
	(% del)			
I—DF y Estado de México	PBI—industria	36.0	47.8	—
II—Área Metropolitana	PBI—salvo agropecuario	44.5	42.2	36.5

I—Datos del trabajo de C. A. De Mattos.

II—Datos del investigador de El Colegio de México, G. García Villarreal en "Evolución y perspectivas de la estructura productiva del Distrito Federal", *Revista Consulta Popular* del IEPES-CEPES-PRI, febrero de 1982.

En consecuencia, la magnitud y evolución del problema no resulta independiente ni del tipo de indicador, ni de la unidad territorial seleccionada.

existencia en nuestros países de dos esferas de actividad social asincrónicas, una moderna y otra tradicional, con su respectiva "expresión" espacial.

Un enfoque alternativo va a sugerir de inmediato que estas dos sociedades no corresponden a etapas distintas sino que son parte de un mismo proceso y, por tanto, están conectadas. Aparece otra variante en el nivel nacional con los trabajos montados sobre la dupla centro-periferia (externa), a la vez que se prolonga a una "periferia de la periferia", con un centro metropolitano y su región central (interna) que administra dicha relación de dominio en una dependencia más amplia con los centros mundiales de poder económico y social más avanzados. La periferia interior en el o los enfoques dualistas no estaba "integrada" como consecuencia de comportamientos y estructuras sociales que se reflejaban en fuertes diferencias en el progreso tecnológico, el producto y la productividad y la persistencia de formas socioculturales atávicas en la misma.

En el otro enfoque, lo tradicional es funcional a las estructuras de la dependencia. El centro metropolitano, la región integrada al mundo, concentra y polariza con exclusivismo y esta situación es más o menos permanente, con posibilidades de que la brecha del desarrollo se amplíe, pues no es dable esperar efectos naturales, automáticos, de arrastre. Por el contrario, a través de mecanismos como las transferencias interregionales de excedente y financieras, el intercambio desigual de sus producciones, la atracción dispar de recursos y actividades, etcétera, la concentración se autorreproduce de manera ampliada y circular.

Más adelante y como ya señalamos, particularmente bajo la influencia de los ensayos de A. Pinto, aparece la versión más elaborada de la "heterogeneidad estructural" de las economías y sociedades subdesarrolladas. Este autor señalaba los estratos interrelacionados de la siguiente forma: a] un polo moderno con un 15% aproximado de la población; b] un sector intermedio con 30/40% de población y c] un sector primitivo con un 40/50% de la misma. Geográficamente, tanto el sector moderno como su opuesto primitivo, podían tener expresión en diversas áreas.<sup>4</sup> O. Sunkel había introducido explícitamente la dimensión espacial de tales estratos en un artículo de la misma época, en el cual subraya algunos nexos entre los mismos y plantea el conjunto como una manifestación de la dependencia.<sup>5</sup> Obviamente, en el tercer estrato planteado por los autores, campean las formas "precapitalistas" aunque no en forma exclusiva.

En varios ensayistas relacionados con las labores de CEPAL-ILPES, esto se expresará como "rezago interior", colonialismo interno, formas de desequilibrio interregional, desigual distribución espacial de las actividades,

<sup>4</sup> A. Pinto, "Heterogeneidad estructural y modelos de desarrollo recientes en América Latina", en *Inflación: raíces estructurales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973. Véase también del mismo autor "Estilos de desarrollo y realidad latinoamericana", documento A.9 del Seminario sobre Políticas para el Desarrollo del CECADE, México, 1980.

<sup>5</sup> O. Sunkel, "Desarrollo, subdesarrollo, dependencia y desequilibrios espaciales", *Revista EURE*, núm. 1, octubre de 1970.

etcétera, tomando metodológicamente el mecanismo lógico de explicación de corte myrdaliano con categorías económicas keynesianas interconectadas por lazos *sui-generis*, con un resultado ecléctico bastante atractivo; aunque jamás penetraron en el análisis detallado y a fondo del carácter y naturaleza de tal sector “primitivo” o “tradicional”, ni en sus articulaciones con el resto, pues fieles al macroenfoque keynesiano, se contentaban con constatar ciertas transferencias recurrentes de ingresos, recursos y personas. Similar situación es dable encontrar en la mayor parte de una vertiente opositora de los cepalinos, como ha sido la globalmente denominada de manera algo equívoca “dependentista”. Salvo contadas excepciones, entre los adscritos a esta vertiente no hay tratamiento de las formas “primitivas”, apareciendo en consecuencia el capitalismo, como un modo de producción absoluto y único. Las mejores excepciones a esto son visiblemente las de A. B. Rofman, P. González Casanova y R. M. Marini.

Por oposición a estas vertientes, se inicia una línea de trabajo que va a dar cuenta pormenorizada de los problemas de combinación del modo de producción capitalista con otras formas productivas y de existencia en la “periferia de la periferia” y aun en regiones centrales. Tal línea de trabajo parte del proceso interno de acumulación y reproducción social y acepta que el predominio capitalista no significa la derogación lisa y llana de otro tipo de relaciones sociales. Luego se amplía el enfoque hacia otro tipo de vínculos, integrando aspectos políticos y culturales. Los genéricamente llamados campesinistas, agraristas y antropólogos “descolonizados” continúan complicados en la aludida línea, con interpretaciones y trabajos empíricos muy sugerentes. Sin embargo, estos trabajos en su mayor parte no incluyen la “dimensión espacial” de los fenómenos estudiados, ni sus determinaciones, sino de manera muy indirecta.<sup>6</sup>

Como ha sido señalado muchas veces, el problema del continuo agravamiento de las desigualdades regionales parece una aproximación a la cuestión de las desigualdades e injusticias sociales. Aparenta ser una sana actitud y una puerta de ingreso aceptable para introducirse en la distribución regresiva del ingreso entre los grupos sociales de un país, en problemas de explotación y de dominación, en la denuncia de sistemas excluyentes en lo cultural, político y económico, e incluso en las cuestiones más abarcativas de la dependencia. Pero la vía para abordar tales temas se presenta truncada desde el inicio, cuando se subjetivizan las regiones y segmentos del territorio desplazando del análisis y del discurso a los verdaderos sujetos sociales.

Esta operación de desplazamiento ideológico se completa cuando, utilizando operativamente valores medios para establecer y demostrar la mag-

<sup>6</sup> Comenzamos a realizar el rescate más sistemático de tales aportes en nuestro trabajo: “La espacialidad social de la cuestión étnico-campesina y el desarrollo desigual del territorio en países de América Latina”, UNAM-FE-DEP, documento interno para tesis doctoral, abril de 1982.

nidad de tales disparidades, se hacen a un lado los conjuntos sociales diferenciados que componen las unidades regionales con sus conflictos y tensiones. Así, resultan ciertos recortes del territorio como los que tienen situaciones de privilegio, dominación, etcétera, o bien los que padecen la injusticia y el "colonialismo interno".

Como señala con precisión Coraggio, "no hay posibilidad de descifrar los procesos sociales por los cuales se producen y perpetúan dichas desigualdades a partir de una visión del todo social como compuesto por regiones". Y agrega poco más adelante: "En qué medida la lucha de clases, en el seno de los procesos de producción y en la base más amplia de movimientos sociales, es una determinante estructural y coyuntural de la organización espacial que se da en una sociedad capitalista, escapa totalmente al objeto de análisis en términos de la problemática tradicional".<sup>7</sup>

Si sustituimos estos entes abstractos denominados regiones por las ciudades, la visión no cambia y los errores de este tipo pueden repetirse. O peor aún, ampliarse, al disolverse las dominaciones apuntadas para dar paso a funciones y papeles "dentro de la red jerárquica" de centros urbanos; o bien de forma más genérica y espacialista como la de mencionar la dominación de la aglomeración sobre su *Hinterland*, lo que ya no lograría ruborizar siquiera a un ortodoxo de la escuela marginalista o a su secuaz sociológico del estructural-funcionalismo.

Los desequilibrios y desbalances regionales, si significan algo, es el ser sintomatología o expresión externa e inmediata (junto a la concentración territorial) de la tendencia general de nuestras sociedades al *desarrollo desigual y combinado*<sup>8</sup> de los sectores de producción y circulación, lo que induce y arroja una desigual configuración territorial.<sup>9</sup> Tal tendencia, como un hecho, es explicable por la teoría del desarrollo capitalista basada en la acumulación del producto social excedente, en sentido amplio. La ley del valor en términos todavía formales es la que tiene la capacidad, en consecuencia, de explicar a fondo tales fenómenos en última instancia. Nuestra propuesta estriba en que esto último es lo que en un nivel profundo actúa para generar, por complejas mediaciones, tanto la concentración territorial como los desequilibrios regionales; y que no cabe reducir el uno al otro, en cualquier sentido y tan rápidamente, si no se quiere perder la posibilidad de captar en todas sus expresiones los aspectos generales y específicos de los procesos sociales y la configuración inducida.

<sup>7</sup> J. L. Coraggio, "Las teorías de la organización espacial, la problemática de las desigualdades interregionales y los métodos de la planificación regional", incluido en *La cuestión regional en América Latina*, vol. I, en edición.

<sup>8</sup> Para ciertos analistas del campo contestatario, existe una ley del desarrollo desigual y combinado. Para nosotros es una situación, un estado de cosas, expresión empírica de una legalidad más profunda.

<sup>9</sup> Utilizamos "configuración territorial", "espacialidad social", "ámbitos regionales" y otros términos, en el sentido definido por J. L. Coraggio en "Sobre la espacialidad social y el concepto de región" incluido en *La cuestión regional en América Latina*, vol. I, en edición.

Así, la propuesta de identificar las disparidades con la concentración territorial es inferior a la de Castells en los años sesenta cuando definía la ciudad capitalista como la forma espacial que concierne “a la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo” y el ámbito regional como el lugar de reproducción de las fuerzas productivas. O bien la de Folin en la misma época, quien consideraba a la ciudad como masa aglomerada de capital fijo.<sup>10</sup> Con la dificultad terminal de que los que siguen a pie juntillas tales enfoques acaban centrando su trabajo en el análisis lateralmente “intraurbano”, dejando de lado todo el “resto”. Aceptando que tal visión fuera adecuada para los países centrales, consideramos que no lo es para nuestras sociedades periféricas, donde hace todavía una década cerca del 48% de la fuerza de trabajo se ocupaba en la agricultura y por lo menos en una decena de ellas, oscilaba entre el 51% y 70%.

Más contemporáneamente, nos parece que Pradilla Cobos registra un enfoque más amplio y enriquecedor, cuando entiende el “proceso de urbanización” como el fenómeno empírico de cambio de la distribución territorial de la población y actividades que lleva de la dispersión a la concentración en centros medianos y grandes *más* sus determinaciones fundamentales. Determinaciones que en la enumeración y descripción que propone incluyen casi todas las modificaciones territoriales y de la estructura social concomitantes (inclusive las rural-agrarias).<sup>11</sup> Esto es, que el “proceso de urbanización” desde este punto de vista es regional y urbano, poniéndose el eje en la urbanización por su carácter dominante; y planteándose el estudio del mencionado “resto” con detalles y matices como un aspecto no secundario ni posible de dejarse de lado.

Nos parece importante traer a colación estas breves aclaraciones, teniendo presente una tendencia avizorada en algunos centros de investigación y educativos de países latinoamericanos (por ejemplo en México) de centrar fuertemente la atención en los fenómenos urbanos e intraurbanos, despreciando o disminuyendo el interés por los problemas territoriales y aun regionales.<sup>12</sup> No ha sucedido así en otras partes (por ejemplo en la mayor parte de Sudamérica) donde se ha evitado caer en el sesgo “urbanista”. Posiblemente aquel escape desde lo regional a lo urbano, pretendiendo explicar ambos, tiene raíces detectables en los juegos de intereses profesionales e institucionales. Un corto período de bonanza ha puesto contra la pared a los especialistas que intentaban tal escape, es decir, de frente nuevamente a la problemática que creían haber soslayado y superado, pues, por un lado, es de suyo evidente que el crecimiento vertiginoso

<sup>10</sup> M. Castells, *La cuestión urbana*, Siglo XXI, España, 1974 y M. Folin, *La ciudad del capital*, Ed. G. Gili, España, 1976.

<sup>11</sup> E. Pradilla Cobos, “Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina”, en *Revista de SIAP*, vol. XV, núm. 57, marzo de 1981.

<sup>12</sup> A. Rébora, H. Ferreira y A. Alarcón, “El ordenamiento territorial y urbano en México: problemas y perspectivas”, presentado al Seminario sobre la cuestión regional en América Latina, abril de 1978. Aquí se realiza una rápida crítica a este asunto, la que fue ampliada en un Seminario de la DEP-FE-UNAM en noviembre de 1981.

de las ciudades como una parte de los problemas urbanos tiene su contrapartida en problemas regionales, y, por el otro lado, en el caso de las aglomeraciones mayores (conurbaciones, áreas metropolitanas y en mayor medida con las megalópolis) el tratamiento teórico y metodológico para la investigación y la planificación remite por el extremo opuesto al de regiones urbanas y no al de simples ciudades.

En América Latina el avance del sistema capitalista en extensión e intensidad no ha hecho más que acentuar la tendencia hacia el desarrollo desigual del territorio. Este hecho ha sido rescatado por tantos trabajos, investigaciones, diagnósticos oficiales y documentos, que parece ocioso citarlo ahora. Se resalta, asimismo, que estas tendencias en lo territorial van acompañadas (necesariamente) por procesos de concentración y centralización del capital y por el carácter cada vez más regresivo de la distribución del ingreso y de la riqueza social, dependiendo el ritmo y significación de tales procesos de ciertas peculiaridades nacionales. Sin embargo, es dable detectar que el proceso se inicia en la mayor parte de los países "grandes" durante el período de predominio "nacional populista"<sup>13</sup> y se consolida con el eficientismo desarrollista (a pesar de intentar instaurar polos de crecimiento interiores). Y se hace más patente en los períodos de mejor distribución del ingreso personal, cuando el desarrollo global y sectorial parecía más relacionado con la ampliación del mercado interno (Venezuela, Brasil, Perú, Chile, Argentina, etcétera). El "sin embargo" que interponemos arriba, tiene que ver con la creencia de que el populismo no fue especialmente concentrador en lo territorial; y hace referencia a lo contradictorio de este proceso, pues es visible una relativa reactivación de las regiones interiores cuyas producciones acompañaban como insumos el crecimiento de la industria protegida, o bien que participaban en la oferta de bienes salariales cuya demanda crecía con el proceso de urbanización. Medido tal proceso en la forma convencional (producto, ingreso, ocupación, actividades localizadas, etcétera, por unidades geográficas políticas) arroja consecuencias también contradictorias. Las "regiones" (por ejemplo en Argentina, entre 1945-1955) crecían mientras la industria se concentraba en pocas áreas y ciudades.

El desarrollo desigual y combinado es el concepto sintético que explica la estructura social permitiendo aprender y fundamentar los desbalances regionales y la configuración territorial; da cuenta del avance diferenciado de las fuerzas productivas sociales y de las distintas combinaciones que, en ciertos ámbitos, tienen lugar entre el modo de producción predominante y otras formas de producción social, sean mercantiles, precapitalistas, o bien capitalistas provenientes de etapas competitivas que se excluyen parcialmente con las relaciones económicas monopólicas.

<sup>13</sup> C. A. De Mattos (*op. cit.*) parece creer lo contrario, en el sentido de que las políticas intervencionistas son menos concentradoras y que la política económica de inspiración liberal reafirma tendencias a la concentración. Como si esto fuera independiente de las alianzas sociales y los grupos económicos que impulsan tal política.

Las actividades cristalizan en soportes físico-materiales como portadores de atributos socioeconómicos (pero también políticos o culturales) que constituyen en su diversa variación de formas la configuración espacial. Para el desarrollo adecuado de tales actividades se requieren las denominadas condiciones generales de la producción y circulación material y social, a la vez que localizaciones y flujos recurrentes de masas de población de la que surge la fuerza de trabajo dotada a aquellas actividades. Dicha población requiere también de ciertas condiciones físico-materiales para su existencia y reproducción, que en conjunto remiten a los denominados medios de consumo colectivo y personal con sus respectivas cristalizaciones espaciales. Son los denominados "asentamientos humanos", según la terminología en boga.

El avance desigual y combinado de la producción social, con el emergente de la diferenciación territorial subordinada, no agota las disparidades, pues también las desiguales condiciones de vida de la población en los ámbitos particulares las expresarán.

El desarrollo de las fuerzas productivas y sus condiciones de producción, como es obvio, influyen en la capacidad de trabajo de las masas de población ubicadas o atraídas por las actividades económicas y dicha capacidad tiene como contracara cristalizaciones de soportes físicos de actividades para la salud, educación, formación técnica y comunicaciones (que aparecen como condiciones materiales de existencia).

El carácter combinado de las relaciones sociales inducidas por el avance capitalista (a veces a su pesar) expresa la idea de la aludida integración subordinada de formas productivas atadas a la relación de producción predominante y que permite distinguir a partir de ellas ámbitos regionales peculiares.

Dichas formas sociales de organización del trabajo y la existencia, para la reproducción y circulación, no pueden entenderse como cristalizadas en los sujetos que físicamente ocupan un lugar en el espacio (que fueran portadores de dichas relaciones sociales), requiriéndose mediaciones más complejas para establecer la vinculación entre esas relaciones y las formas espaciales. En cambio, no es imposible asignarlos a determinados ámbitos definidos por las actividades socioeconómicas.

Ello se debe a que en el caso de los objetos físicos (fijos o móviles) que "dibujan" o diseñan inmediatamente las figuras espaciales, el concepto de *valor de uso* como soporte material tiende el puente de ellos con las relaciones de valor y las estructuras. No puede decirse lo mismo de las relaciones sociales con los sujetos biológicos que son su soporte en términos del valor de uso, aunque sí de los componentes que coadyuvan a generarlo, mantenerlo y reproducirlo (como es el hábitat). Sin embargo, cabe hablar con propiedad de áreas obreras o áreas campesinas. A la vez, parece que la relación que hace que un sujeto sea un obrero o trabajador puede ser "espacializada" cuando se capta en la circulación, ya sea en el mercado de trabajo (cuando se adquiere el valor de uso) o en las migraciones hacia él o los asentamientos (flujos). En el caso del campesinado o de la comu-

nidad étnica, el elemento de mediación es la tierra (o ciertos recursos naturales) en cuanto *locus standi* y medio de producción. Son, pues, elementos conceptuales del proceso social los que iluminan sobre la espacialidad de los sujetos y no los sujetos mismos, que pueden ser “portadores” de relaciones muy diversas y contradictorias (familiares, culturales, ideológicas, productivas, pedagógicas, de poder, etcétera).

Tal situación —de implicaciones no triviales en lo teórico y metodológico— no hace más que confirmar, en la dimensión territorial, que la mercancía fuerza de trabajo es la única que se produce y reproduce (relativamente) fuera del control y regulación directa del capital. Es en la circulación donde éste la capta y adapta plenamente a sus objetivos (la valorización) con la mercantilización de su valor de uso, para insertarla en el proceso productivo como un elemento más, junto a máquinas, instalaciones diversas y materias primas. Esta producción y reproducción relativamente autónoma (que hasta tiene su propia ley demográfica independiente de las necesidades sociales del capital), hace que sus cristalizaciones no sean inmediatas, sino observadas (en cuanto relaciones) en su lugar de reproducción (asentamientos humanos), de venta (mercado) o de utilización de su capacidad para el capital (proceso de trabajo). El análisis de las relaciones sociales “en el espacio”, como a veces se dice, es más complejo, menos directo que el despliegue o distribución de las fuerzas productivas y las condiciones generales materiales que tienen soportes físicos inmediatos.

En todo esto parecería que estamos reflexionando de manera unidireccional, como si la espacialidad social fuera una manifestación, un producto de las prácticas socioeconómicas, y como si las configuraciones mismas fueran pasivas y no retroactuaran sobre las estructuras de la sociedad. No es ésta nuestra posición. Concebimos que las configuraciones espaciales mismas “condicionan los efectos específicos producidos por las estructuras”.<sup>14</sup> Pero de manera no externa, es decir a través de las mismas relaciones sociales que las sobreconstruyen y sobredeterminan. Similar opinión tenemos respecto del papel que juegan como *factor* (no determinante) de la configuración territorial y la división geográfica del trabajo, los *stocks* de recursos naturales localizados y los mismos ecosistemas.

La constatación de la existencia de las desigualdades interregionales y su continuo crecimiento (por lo menos en las sociedades periféricas latinoamericanas) a pesar de los esfuerzos de política económica y social que por largos años pretendieron erigir paliativos a las mismas, lleva a pensar que son una *necesidad contradictoria* del propio desarrollo capitalista (lo que en un nivel concreto formal puede demostrarse en términos de la ley del valor) y que no es dable esperar una corrección significativa de tales desigualdades. Entonces, ¿cuál es la necesidad de continuar cuantificán-

<sup>14</sup> J. L. Coraggio, “Consideraciones teórico-metodológicas sobre las formas sociales de organización del espacio”, *Revista de SIAP* núm. 32, diciembre de 1974.

dolas, con base en indicadores y en términos de “regiones” de dudosa aceptación?

Como ha señalado Coraggio, las disparidades interregionales requieren ser enfrentadas desde una óptica distinta: aquella que trata de encontrar la manera de articularlas al conjunto más amplio de las contradicciones sociales y, en particular, trata de saber “qué relación tienen con la contradicción fundamental que hace al sistema de poder mismo”.<sup>15</sup>

Para alcanzar esa finalidad que compartimos plenamente, hay que superar los análisis que se realizan en el nivel estrictamente económico, incorporando otras determinaciones que creemos relevantes y que se refieren principalmente a los antagonismos, tensiones y conflictos de las *fuerzas sociales y políticas* con intereses locales y regionales. La cuestión del Estado y el poder local, aparecerá en toda su magnitud, así como sus conexiones con el poder central hegemónico.<sup>16</sup>

Este cambio en los ejes de la problemática nos permite abandonar cómodamente el pesado —y ahora inútil— esfuerzo de refinamiento dedicado a medir, comparar y discutir guarismos asignados a determinados recortes territoriales, con fundamentos como se dijo dudosos, que generalmente confunden e identifican componentes físicos con sus atributos sociales; aparte de la forzada como poco convincente forma en que generalmente se establecen las clausuras de los ámbitos regionales y los criterios utilizados, que seguramente afectan las mencionadas mediciones y sus conclusiones.<sup>17</sup>

¿Qué esperamos encontrar en el estudio más detallado de la “periferia de la periferia” y sus vínculos con las aglomeraciones y ámbitos regionales de mayor concentración? Sencillamente una respuesta a la propia concentración, la que posiblemente no puede explicarse a sí misma y el tipo de contradicciones que tal situación implica y provoca. Éstas pueden ser comprendidas siguiendo el hilo conductor de las desigualdades interregionales derivadas de la división territorial del trabajo y las condiciones históricas que el capital encuentra en su expansión extensiva e intensiva.

Si bien es un aceptable principio de método la aseveración de que lo más moderno y desarrollado es el punto de partida para la captación de las formas menos avanzadas, también es cierto que si tenemos la conceptualización provisional integrada y más o menos completa de las características y ten-

<sup>15</sup> J. L. Coraggio, “Las teorías de la organización espacial...”

<sup>16</sup> Coraggio se pregunta en el ensayo recién citado: “cómo en determinada coyuntura las contradicciones entre intereses de diversas fracciones de la burguesía, entre sí y con el campesinado, el proletariado o alguna de sus capas específicas, aparecen como contradicciones interregionales, y bajo qué condiciones llegan a constituir una cuestión que exige regularse a nivel del Estado”.

<sup>17</sup> Todo un período de actividad de investigación y reflexión de diversos “regionalistas” (entre otros el mismo Coraggio, P. Levin, O. Moreno, H. Sejenovich, E. Melchior, etcétera) fue dedicado a realizar críticas teóricas y refutar falacias metodológicas sobre estos aspectos. Para lo que sigue más adelante, es interesante recalcar que algunos de ellos tenían larga experiencia en el cálculo de las cuentas sociales regionales.

dencias del movimiento global más desarrollado, no resulta un inconveniente intentar el inicio del análisis por el extremo contrario.

Sabemos, por ejemplo, que la inversión de capital es cíclica y se lleva a cabo por "ráfagas" de intensidad y ritmo discontinuo. Y que en la actividad agrícola este aspecto puede intensificarse. Sabemos, asimismo, que la propiedad de la tierra y los recursos naturales actúan como un limitante a la franca expansión capitalista, y que la renta puede resultar antinómica a la libre percepción de la ganancia. Sabemos por la experiencia inmediata y los estudios históricos, que existen áreas que se especializan en determinados cultivos o especies animales, y que esto tiene que ver no sólo con las condiciones ecológicas, sino con las propias necesidades del capital. Conocemos que, como consecuencia de no corto plazo de la expansión moderna, se genera expulsión de población (rural y de las pequeñas y medianas aglomeraciones conectadas a la actividad primaria) pero en forma desigual y no permanente. Conjeturamos que estas tendencias generales determinan producciones agrícolas y formas de organización del trabajo diferenciadas. Y también conjeturamos que ellas nos permiten distinguir y definir los ámbitos regionales a partir de ciertos criterios derivados de dichos procesos y estructuras sociales.

Munidos de estos conocimientos y de algunas conjeturas generales, podemos intentar una descripción empírica del cuadro de situación territorial derivado del avance del capitalismo agrario inducido por la expansión industrial y el capital financiero transnacional, y pasar luego a establecer las principales determinaciones, de las cuales el cuadro de situación es un "efecto".

Por supuesto, tal descripción no intenta agotar todas las posibilidades y observaciones realizadas sino traer a cuenta las más importantes para la problemática territorial. Al respecto inventariamos:

1] Se manifiestan áreas donde se mantienen dispersos y relativamente aislados grupos campesinos y comunidades étnicas que se proveen la mayor parte de sus condiciones generales (materiales y espirituales) de reproducción. A veces, una débil infraestructura vial, algún centro político y educativo de nivel inferior, la actividad de intermediarios comerciales y de usureros locales, y de caciques políticos tradicionales, en su mayor conexión con la sociedad moderna.

2] Se observan áreas de antigua base campesina parcelaria que están en proceso de "integración". En algunas desaparecen los asentamientos dispersos y en otras son "funcionalizados" a las necesidades del avance capitalista (integración vertical por el agronegocio y la agroindustria). Registran evolución hacia la descomposición y descampesinización relativa, con expulsión de población definitiva o temporaria. La comercialización tradicional es remplazada por formas más modernas y se expresan condiciones generales de la circulación material superpuestas a las originarias.

3] Se registran áreas donde tales procesos están en sus límites. Aquí el paisaje rural y urbano se ha modificado pues hay una lenta desaparición

de las villas y poblados que eran centros de mercado (*tianguis* y *canchas* del altiplano mesoamericano y andino, respectivamente). Son remplazados por pocas aglomeraciones más centrales e importantes que asumen las nuevas funciones de la circulación mercantil, ya sea por núcleos urbanos nuevos o por crecimiento de algunos centros originarios. En ellos se ubican algunas actividades que constituyen las nuevas condiciones generales de la producción y reproducción de la fase modernizadora.

4] Asociado a lo anterior, se manifiesta una penetración e integración zonal por la red vial o ferrocarrilera y de otros circuitos de la circulación material y social en el nivel "regional". Se puede visualizar una paulatina diferenciación en todos estos aspectos de aquellos ámbitos con mayores avances del capital agrario, que se traducen en "indicadores de nivel de calidad de vida y mejor infraestructura". Los cultivos llamados comerciales han sustituido en gran parte a los de subsistencia. La estructura del uso de la tierra ha cambiado.

5] Se producen aperturas de nuevas zonas de colonización y de "refugio" de grupos campesinos y comunidades étnicas (ampliación forzosa de la frontera agrícola) desplazados de otros ámbitos "integrados" al capital. En áreas de más antigua colonización, se observan procesos de recampesinización combinados a relativización, bajo control de la sociedad moderna. No pocas de estas áreas han aprovechado la expansión inducida por la explotación minera y petrolera sobre zonas cálidas del trópico húmedo y semihúmedo con la implantación de la ganadería extensiva y nuevas especies industriales.

6] Se observa una modernización de áreas de base latifundista que se integran a mayor ritmo en las relaciones capitalistas monopólicas de producción, bajo control (o por asociación) de la circulación de los bienes primarios e insumos por el agronegocio (a través de los servicios agrícolas, transporte y conservación, servicios financieros, etcétera) y la provisión del estado de las obras de integración territorial y mejoras diversas (caminos, drenaje de tierras, redes de acopio, etcétera). Aquí, como en el caso 4, seguramente se observará una reorganización de los mercados regionales.

7] Pueden existir áreas vírgenes, consideradas en el discurso oficial como "vacías", en las que subsisten grupos étnicos bajo formas domésticas de existencia, de baja densidad poblacional y que actúan como reserva de recursos aún no apetecidos por la expansión aludida.

Todas estas descripciones de situaciones sociales y territoriales (y aun en tránsito de modificación) se refieren aproximadamente, a tendencias de los últimos veinte años).<sup>18</sup> La configuración territorial y los ámbitos

<sup>18</sup> Algunas de tales descripciones, así como la ampliación de otras, aparecen en el documento de CEPAL con título "El proceso de asentamiento humano en América Latina", E/CEPAL/CONF, 70/L., 5 de octubre de 1979. También en nuestro editorial a *La cuestión regional en América Latina*, vol. I, en edición, "Determinaciones contemporáneas y análisis histórico de la cuestión regional".

regionales que así pueden ser determinados invitan a buscar hipótesis explicativas sobre sus determinaciones genéricas. Por sí mismas, describen distintos ámbitos de producción y circulación de recursos, bienes y personas bajo la lógica de la acumulación capitalista a partir del énfasis en uno solo de sus ciclos productivos: el del sector agrario. Pero no se limitan, como fácilmente se deducirá, sólo al capital invertido en el proceso de extracción y transformación de sustancias alimenticias, fibras vegetales y otras materias arrancadas a la naturaleza, sino que se extienden, empujando al razonamiento por el propio movimiento de lo real, a otros conceptos conectados (como el financiamiento, comercialización y transporte, producción de insumos, dotación de infraestructura y equipo, etcétera), imposibles de separar y aislar para la captación orgánica del fenómeno.

Si bien sería algo compulsivo pretender que todas las disparidades interregionales son atribuibles a este tipo de cuestiones, es indudable que proveen una alta dosis de comprensión de las mismas. En consecuencia, se requiere de un mínimo desarrollo analítico previo, que ilumine sobre las condiciones y características que deberá reunir el sistema de abordaje a construir para la captación más adecuada de los elementos que están por detrás de aquellos "efectos".

En general, afirmamos como modalidades del desenvolvimiento socio-económico latinoamericano su carácter desigual, centralizado y discontinuo en lo industrial, y, paralelamente, desigual y combinado en lo agrario. Este último aspecto, como no escapará, es lo que ha sido denominado como "heterogeneidad estructural" y lo desigual hace referencia parcial a la "concentración de los frutos del progreso técnico" en los trabajos de A. Pinto en el remozado lenguaje cepalino más reciente.

Sostenemos que constituyen determinantes de las desigualdades regionales (bajo el ya aclarado énfasis en el desarrollo agrario) cuya base conceptual es la tendencia al desarrollo desigual y combinado, de la acumulación de capital y la reproducción social de las formaciones periféricas.

Es indudable que las principales modificaciones ocurridas desde los años sesenta en las áreas rurales latinoamericanas tienen que ver con la penetración a mayor ritmo del capital en la actividad agraria, con el denominador común de la presencia de las agroindustrias oligopólicas. También que los cambios del mercado mundial de alimentos han incidido en las modificaciones "internas" aludidas.

Los ciclos de la demanda, que privilegian ciertos productos agrícolas (inducidos por las transnacionales con la nueva dieta en los países centrales, y en las capas urbanas de mayor ingreso en los periféricos), establecen en alta proporción la orientación del capital en cuanto a la ubicación de sus flujos de inversión en determinadas áreas donde los recursos naturales (especialmente la calidad y accesibilidad de la tierra) garantizan beneficios por arriba de los ordinarios. A ello se une la disponibilidad de la mano de obra proletarizada y proletarizable en las condiciones más auspiciosas para tales colocaciones de capital. En este punto, la descampesinización

abierta no siempre es la vía elegida y viable (en términos sociopolíticos por la resistencia y las luchas que se generan): en no pocos casos, la estrategia de supervivencia de las comunidades étnicas y los grupos campesinos que ocupan las tierras no es abiertamente contradictoria con las formas modernas de explotación. Es más, en algunas áreas se ha experimentado el reparto de parcelas y una recampesinización por el propio agronegocio. Esto implica el requerimiento de un estudio más sistemático de tal “modelo” de supervivencia y su evolución.

La dotación de condiciones generales de la producción que el propio capital privado no acepta implementar y que a través del período de rotación incide en los beneficios, tendrá que ser puesta a disposición por el Estado (riego, diques, carreteras de penetración, comunicación, etcétera, e incluso otros que hacen a los medios de consumo colectivo).

Las posibilidades del capital de apropiarse o bien controlar la magnitud de la renta del suelo, que seguramente deberá reconocer como consecuencia del propio avance productivo frente a los propietarios locales de la tierra y recursos naturales, requerirá de intervenciones económicas y políticas por parte del poder público. Igual podrá suceder cuando los recursos apetecidos por el capital estén en posesión de las comunidades étnicas o los grupos campesinos. En estos aspectos, la función modificadora —persuasiva o violenta— del Estado para trastocar la estructura de la propiedad, se relaciona con la *situación sociopolítica* local, regional y nacional.

En igual sentido, la relación de poder es fundamental para que las políticas del Estado coadyuven a arrancar parte del control de las condiciones generales de la producción y circulación de manos de los productores directos, de los intermediarios tradicionales o bien de los usureros y transportistas, para reducir sus presiones contra los avances del capital monopolístico, cuando no logran ser subordinados directamente por éste.

Las contradicciones interregionales —en un sentido amplio— surgen y son explicadas en términos del desarrollo capitalista y sus repercusiones en lo territorial.

El crecimiento del capital genera un desarrollo dispar, por un lado, de los elementos que componen los bienes de capital y tecnologías así como en el aumento de la calidad y cantidad de la capacidad de trabajo; y por otro, de las formas organizativas y relaciones sociales, con algunas peculiaridades en los países capitalistas periféricos, las que actúan sobre las formas de operar las leyes económicas que rigen la expansión del capitalismo; y que no son ajenas a los desbalances en el desarrollo interregional. Algunos autores sostienen que es justamente este tipo de situaciones contradictorias, unidas a factores particulares (como la dotación de recursos), lo que permite distinguir en concreto, una “sociedad” de otra.

Este carácter de heterogeneidad entre los sectores productivos y los territorios es, pues, expresión y condición del avance en la permanente especialización de los procesos productivos (división social del trabajo) y se cristaliza en la división geográfica del trabajo. Segmentos territoriales son también especializados y así es dable distinguir lo que Coraggio (“Sobre

la especialidad social y el concepto de región”) ha denominado *ámbitos de la acumulación-circulación y de la reproducción de la fuerza de trabajo*. Permite el recorte territorial en regiones con desigual desarrollo y con subconjuntos sociales diferenciados por el tipo de articulación de las distintas relaciones sociales y calidad de vida, que se asientan en los mismos.

A su vez, en los ámbitos antedichos se encuentran diversas formas productivas subordinadas por el capital con grados diversos de integración. También en las regiones se puede establecer el predominio de diversas fracciones del capital que cabe calificar por el papel funcional que asumen (comerciales, productivas, usurarias, terratenientes, etcétera) o bien por el predominio de una rama o subrama, dependiendo esto de la evolución alcanzada en la especialización y de la división territorial del trabajo aludidas. Ello permite visualizar los “intereses regionales” objetivos e incluso los sectores, fracciones sociales, capas y grupos constitutivos de una “sociedad civil local” o regional (intereses locales alineados).

Dicha “sociedad civil local” se compone, en diferentes combinaciones para cada caso concreto, de los sectores propietarios de tierra, capital y tecnología; y de los no propietarios, los que derivan su ingreso preferente aunque no exclusivamente, de las formas salariales diversas, incluidas, aparte de los trabajadores del campo y la ciudad, las capas medias, los campesinos, los artesanos y unidades productivas en situación de subsistencia, las comunidades basadas en lazos étnicos, etcétera. Todos ellos pueden vivir en armónica evolución, pero también, lo que parece más la regla general, desarrollar vínculos contradictorios más o menos fuertes. Ello hace que busquen apoyos para sus reivindicaciones e intereses socioeconómicos a través de alianzas que permitan acumular fuerzas de presión dirigidas al poder local, regional o nacional (poder central). En este último caso, generalmente encuentran y establecen alianzas permanentes o precarias con fracciones sociales o grupos similares de la “sociedad civil nacional”.

También es dable distinguir en el mismo contexto, aunque no en todos y cada uno de los mencionados ámbitos, presencias de actividades monopólicas del capital extranjero, asociado o no al capital “nacional”, que generalmente conservan cierta centralización —en su gestión— pero con segmentos técnico-económicos desconcentrados, que se manifiestan con la localización de plantas y procesos extractivos. La tecnoburocracia administrativa a veces genera un tipo de agente de importancia local o regional. Sin intentar agotar con estas ilustraciones la multivariación de “modelos” de acumulación y reproducción social y sus agentes en las regiones, el “inventario” quedaría visiblemente unilateralizado si no se tomara en consideración la presencia relativamente autónoma de ciertos aparatos de Estado (burocráticos y productivos) y sus vínculos con los intereses de los propietarios y sectores dominantes, e incluso, para determinadas coyunturas, con los sectores dominados regionales.

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento descriptivo de las heterogeneidades estructurales poco se habría dicho en este nivel. Puesto

que para otros autores, las regiones de los países de la periferia constituyen el "espacio básico" de las luchas sociopolíticas; dado que en el nivel nacional sólo impera la "heteronomía" de clases y una amplia autonomía respecto de la base económica. Así, lo regional tendría un peso enorme en la organización política, tanto en los movimientos como para los partidos. Aunque no se simpatice con esta formulación, es de suyo evidente que debemos alcanzar el nivel de las tensiones y conflictos regionales para captar en su verdadera complejidad el fenómeno del poder local. Éste es suficientemente relevante en ciertas circunstancias como para merecer análisis más pormenorizados; captándose con ello la constelación de vínculos que expresan *en la escena del poder los antagonismos principales y secundarios*, con su articulación específica.

En este sentido, creemos que el "regionalismo" es un ingrediente al que no se le prestó suficiente atención en los estudios respectivos. Es posible que esto se deba a las dificultades de conceptualización y la necesidad de conocimiento muy detallado del medio local y regional, puesto que implica la mayor parte de las veces reinscripciones ideológico-culturales, reminiscencias fundadas en costumbres arcaicas, auténtico trasfondo histórico o simples "vocaciones" que no se captan globalmente. Pero se podría estar de acuerdo en que así como existe un vicio reduccionista a "lo económico", se ha utilizado no pocas veces "lo político" para licuar profundos contenidos culturales, desvirtuando o desconociendo *componentes* (como los etnolingüísticos) de notable significación coyuntural por sus características defensivas, cuando no contestatarias. Además de la importancia que reviste comprender los "códigos" de valoración para captar las reivindicaciones "más sentidas" e inmediatas de los sectores dominados. En particular, de los llamados habitantes de regiones postergadas, de refugio, periféricas, etcétera, donde es cuantitativamente importante lo indio y afroamericano, o las formas mestizas portadoras de aquellos componentes socioculturales.

En general, dejamos de lado las contradicciones y disputas interregionales que pueden haber sido más características de los enfrentamientos históricos del período de consolidación racional y hoy pueden presentarse marginalmente y siempre mediadas por el predominio central. Pero resulta mucho más complejo y pleno de mediaciones considerar las estructuras políticas regionales, la emergencia de los movimientos sociales de base territorial que buscan expresarse fuera de los canales tradicionales, con la particularidad de sus formas organizativas y la cadencia de sus luchas. El carácter "evocativo" de las experiencias que se recojan e investiguen puede ayudar a vislumbrar nuevas formas de organización y alianzas entre los grupos, con miras a investigar cómo emergen y evolucionan ciertas formas agitativas, movilizaciones, puebladas y hasta "regionalazos" que han ocurrido en América Latina, que se canalizan en términos sociopolíticos, paralela o articuladamente con las instancias institucionales tradicionales.

También debe tenerse en cuenta que las movilizaciones de fuerzas sociales territorialmente definidas no siempre tienen carácter "progresista", pues en algunos casos no logran impulsar siquiera el desarrollo de nuevas

fuerzas productivas sociales, detener la sobreexplotación de los recursos y su deterioro, aumentar el grado de participación social y política, o bien, por lo menos, abrir instancias que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos los movimientos sociales de base regional son categorizados como enemigos del "atraso y la exclusión" frente al poder hegemónico central. En ese sentido, resulta de interés develar las pugnas entre los sectores y fracciones propietarios que tratan de sacar ventajas o incorporarse a la dominación global, o por lo menos exigen el respeto a sus intereses localizados a través de la apropiación territorial.

Por eso sospechamos que la noción que ha presentado las puebladas del interior o de los ámbitos periféricos de la formación social, como paramétricamente avanzadas y participantes, parece tener por detrás una concepción de "colonialismo interno" o de oposición fundamental "centro-periferia" no siempre aceptable.

El estudio de las disparidades interregionales tal como se deriva de la visión tradicional, lleva a utilizar como métodos y técnicas de cuantificación relevantes las centradas en la contabilidad social (que son las menos confiables) o la construcción de indicadores especiales para reflejar la calidad de vida o las estructuras productivas localizadas en las regiones. Éstas son definidas con base en criterios "históricos", naturales o como surgen del sistema oficial de planificación bajo la denominación de "regiones plan".

Cuando se agrega la búsqueda de la concentración y centralización, el agrupamiento territorial se vuelve más grosero aún, pues se refleja en dos recortes dominantes: como centro-periferia, área y ciudad central *versus* interior del país, o bien agregando las actividades de un grupo muy reducido de grandes aglomeraciones frente al resto, etcétera. La crítica a esta manera de operar, de bases empiristas en la mayor parte de los casos, ha sido llevada a cabo hace más de una década y parece que no vale la pena ahora repetir los argumentos y señalar sus serias limitaciones.<sup>19</sup>

Sin embargo cabe señalar que la caracterización sectorial de ciertos recortes espaciales no es desechable de plano. Las ramas de la actividad económica son organizadas estadísticamente con base en el agrupamiento de unidades de producción que generan un mismo valor de uso o producto útil, o servicio (efecto útil). O también por un conjunto de valores de uso definidos por su cercanía en términos de sustituibilidad (bebidas, textiles, alimentos, etcétera). A estos criterios para agrupar las actividades (productivas o no) se les puede adicionar el de alta difusión tecnológica

<sup>19</sup> Para mayor detalle véase J. L. Coraggio, "Centralización y concentración en la configuración espacial argentina", SECONADE, núm. 1, 1971: "Concentración espacial y centralización: discusión de algunas falacias", trabajo interno del IITDT-CEUR, diciembre de 1974; y "Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario", del CEED-Colegio de México, 1978.

y el de alta flexibilidad intrarrama del capital, esto es, como mayor posibilidad de las inversiones de reconvertirse y migrar de un rubro o subrama a otro, o bien aceptar una escala maleable entre variantes tecnológicas de la rama de que se trate.

No obstante, el concepto de rama así elaborado en teoría, no se homologa exactamente con el empleado de manera práctica para ordenar el registro clasificatorio internacional (CIIU), aunque es dable reconocer una modernización (tendiente a la menor heterogeneidad más ajustada que propugnan los organismos internacionales en los últimos años y que corrige defectos técnicos de aquél (CIIU, Rev. 2)).

El concepto de rama desde la economía política es esencialmente un nivel de determinación relevante, aunque no único, del proceso de acumulación y valorización. En ella concurren una constelación de capitales que en su movimiento principal tienen los atributos de establecer: a] las condiciones medias de producción; b] la tasa media de ganancia de la actividad; c] el grado de oligopolio por concentración y centralización con diversos mecanismos de la estructura del mercado y d] la ganancia extraordinaria de algún subgrupo. Pero tiene como deficiencias que no resaltan, ni incluyen: a] las condiciones plenas de producción materiales y sociales, las que aparecen como otras ramas independientes; b] las condiciones de circulación de las unidades de producción, que relacionan con otras unidades del resto de la economía; c] las relaciones con las instituciones públicas, que le proveen condiciones para la valorización a veces diferenciales para ciertas unidades o grupos de la subrama; d] el grado de organización de su funcionamiento a través de los vínculos de propiedad, entendimientos de mercado o de programación concertada; y e] el grado de apertura derivado de la posibilidad de controlar las condiciones de su reproducción.

Entonces, y como consecuencia de lo señalado, el análisis basado exclusivamente en ramas y sectores de la actividad tiene limitaciones que surgen de su propia construcción y de los objetivos para los cuales se produce tal ordenamiento clasificatorio. Pero se reconoce su superioridad para visualizar el grado de apertura internacional, los problemas relativos a la segmentación del mercado de fuerza de trabajo, la cuestión de la difusión tecnológica, el impacto de las políticas de crédito y fiscales, etcétera. Por ello indicábamos que no cabe su rechazo total sino su empleo complementado con otro más específico.

Como alternativa a las formas tradicionales de caracterizar las disparidades y la concentración pero desplazando, en el sentido que venimos indicando, los ejes de la problemática, desde hace algún tiempo en ciertos círculos latinoamericanos aparece otra propuesta de análisis. El principio de mayor nivel que la fundamenta es que la configuración territorial es inducida y generada por las estructuras sociales, entendiéndose por *reproducción social* de dichas estructuras no sólo la de las bases materiales (físico-materiales y socioeconómicas), sino también la de los procesos político e

ideológico-culturales, que resultarían *co-constitutivos* de las meramente económicas.<sup>20</sup>

Tal enfoque requiere del avance multivariable-multideterminaciones simultáneo y del estudio de su articulación antinómica como globalidad totalizada. Desde el punto de vista de sus componentes procesales es una tarea *transdisciplinaria*, que tiene como requisito el partir de una unidad conceptual organizada (tópica teórica) común para los especialistas dedicados a tales cuestiones. Por ello, el esfuerzo crítico de organizar mínimamente los niveles teóricos y de método se establece antes de intentar avances definitivos en lo metodológico. La propia estrategia de la investigación, las finalidades perseguidas, ayuda a recortar los objetivos de investigación. Esto también se deriva de que en ocasiones resulta imposible llevar a cabo el esfuerzo de avanzar paralelamente en todas las estructuras. Generalmente, una vez que se obtiene el “marco teórico” adecuado, que implica comprender las conexiones esenciales que hacen a la totalidad, se elaboran avances como *momentos* principales de tal totalidad. Es dable comenzar por el análisis y reconstrucción del proceso económico, entendido como un aparato de producción y circulación material y social, bajo la regulación y control de las relaciones económicas fundamentales. Y sus cristalizaciones físico-materiales en términos de acoplamientos por flujos.

Para llevar a cabo tal análisis, se puede utilizar como operador para el abordaje la visión sistémica.<sup>21</sup> Para su justificación, nos afirmamos en el efecto de fertilidad cognitiva de la misma, organizando los estudios sobre *ciclos del capital*. La metodología construida por tal medio permite captar aspectos particulares de lo concreto-real, que trasciende el puro objeto teórico y las relaciones esenciales, sin los inconvenientes registrados por los estudios por sector o rama. La visión sistémica resulta una *reimportación* de esquemas formales traídos de otros campos del conocimiento, en este caso el metabolismo biológico, que parecen más cercanos a lo social que las “aplicaciones” matemáticas y formales llevadas a cabo por la tradición neoclásica y keynesiana, que son arrancadas de la física y trasplantadas para el estudio de la dinámica económico-social. Conceptos como organismo, trasmutación, evolución y reproducción, tuvieron en su origen el pensamiento social y pasaron de allí a la biología hace más de un siglo. Por ello pensamos que los esquemas formales utilizados en tal disciplina aceptan ser reimportados, bajo control epistemológico y respetando la constitución propia y autónoma de los nuevos objetos y relaciones, para

<sup>20</sup> P. Pérez, “Estado y cuestión regional: intento de justificación de un enfoque de lo regional”, documento interno, CEED-El Colegio de México (mimeo.) de septiembre de 1981, y O. Colman, “Espacio, naturaleza y sociedad en la problemática regional latinoamericana”, incluido en *La cuestión regional en América Latina*, vol. I, en edición.

<sup>21</sup> Por lo que sabemos, los intentos de desarrollar el enfoque sistemático aplicado a asuntos espaciales arrancan hace dos décadas en equipos del Consejo Federal de Inversiones de Argentina. Posteriormente hay nuevas experiencias en Perú y Venezuela (CENDES-UCV) y un avance más sofisticado en “La tarea de investigación regional: propuesta metodológica”, mimeo del INIES, Managua, junio de 1982.

apoyar el desarrollo operativo de la comprensión de ciertos aspectos sociales.

La visión sistémica (y por subsistemas) implica una lógica de totalidad en funcionamiento; pero la definición de sus elementos y relaciones puede intentar una ruptura de la visión menos compleja y más unilateral de la biología, incorporando nuevos nexos causales y la necesidad histórica del desarrollo social por diferenciación, antinomia y contradicción.

En resumen, modificados los ejes del análisis en el sentido de nuestra propuesta, postulamos abrir el camino a la investigación en función de los conceptos y el marco teórico de referencia, por medio del enfoque sistémico, sin ataduras "fiscalistas" y "espacialistas" por un lado, y sin resabios de dogmatismo por el otro, en cuanto al descubrimiento de nuevas relaciones y contradicciones del sistema social dominante. Creemos en la superioridad del enfoque para los objetivos de investigación crítico-contestatorio (complementado con el de acumulación) de la configuración territorial y determinación de ámbitos regionales de producción y circulación. Criterios de regionalización que seguramente rompen con el modo operativo tradicional pero que prometen cumplir con requerimientos para el que éste no ofrecía respuestas. La metodología sugerida y en vías de ensayo permite realizar "recortes" y clausuras regionales no arbitrarios desde el punto de vista del funcionamiento económico-social del sistema, a la vez que relacionar de manera más coherente con los *análisis sectoriales* y por ramas. Asimismo, permite visualizar quién "comanda" el proceso de acumulación e integrar en el estudio el papel que desempeñan las formas no capitalistas de producción y existencia a través de la reconstrucción de las cadenas productivas. Incluso si se desea establecer una categorización de conjuntos de actividades por su posición en el sistema global de reproducción socioeconómica, supera a la consideración del ordenamiento por ramas, proveyendo juicios al respecto.